

De acuerdo con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión y los Balances de fusión.

Los acreedores respectivos de las sociedades podrán oponerse a la fusión, en los términos regulados por el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Elche, 24 de febrero de 2004.—Los Administradores mancomunados, D. Antonio Rocamora Mateo y D. Gerardo Joaquín Martínez Riquelme de «Bonperal, S. L.» y los Administradores mancomunados, D. Antonio Rocamora Mateo y D. Gerardo Joaquín Martínez Riquelme de «B.C.G. Gestión de Mercados, S. L., Sociedad Unipersonal».—9.135. 2.^a 18-3-2004

CABRERA HERMANOS, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 275 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de la sociedad, celebrada el día 31 de diciembre de 2003, acordó, por unanimidad, liquidar la compañía, aprobándose el Balance final de liquidación que se transcribe a continuación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	78.907,00
Inmovilizado financiero	161.986,87
Tesorería	4.947,74
Total Activo	245.841,61
Pasivo:	
Capital y reservas	245.841,61
Total Pasivo	245.841,61

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de marzo de 2004.—Liquidador único, Sebastián Cabrera Díaz.—9.110.

CAFÉS CANGURO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria y Universal de fecha 12 de marzo de 2004, se trasladó el domicilio social de la sociedad de Madrid, calle J, sin número, Polígono Industrial de Vallecas, a Elche Alicante, Partida de Torrelano Alto Polígono 1, nave 32.

Madrid, 12 de marzo de 2004.—El Administrador Único, Francisco Gil.—9.783.

CAREXPRESS LOGISTICS 2003, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Se convoca a los accionistas a Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, Plaza Ciudad de Salta nº 2 posterior, el día 14 de abril de 2004 a las 19.30 horas en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria para tratar los asuntos que componen el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Administrador Único.

Podrán asistir a la Junta los titulares de las acciones que las tuvieren inscritas en el Libro Registro con 5 días de antelación al de celebración de la Junta, o también, los que acrediten mediante docu-

mento público su regular adquisición de quien en el Libro Registro aparezca como titular.

Madrid, 1 de marzo de 2004.—El Administrador único, Rafael Gonzalo Peces.—9.839.

CARSOMAT, S. A. (Absorbente) SON MATÍAS, S. A. (Absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas generales universales y extraordinarias de los accionistas de la compañía «Carsomat, Sociedad Anónima», y de los accionistas de la compañía «Son Matías, Sociedad Anónima», celebradas el día 31 de diciembre de 2003, acordaron, por unanimidad, la fusión por absorción de «Son Matías, Sociedad Anónima», por parte de «Carsomat, Sociedad Anónima», traspasando la primera a esta última su patrimonio en bloque y quedando la sociedad «Son Matías, Sociedad Anónima», disuelta sin liquidación.

Se advierte expresamente a los accionistas y acreedores de las mismas del derecho que les asiste de obtener gratuitamente el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión. Se hace constar, asimismo, que durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha del último anuncio, los acreedores de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 243 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Calviá, 9 de marzo de 2004.—Andrés Femenias Ordinas, Presidente del Consejo de Administración.—9.054. 2.^a 18-3-2004

CASTELLANA DE TRANSPORTES DE GLP, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 15 de abril de 2004, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, parcela 77 del polígono industrial de Venta de Baños, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de 2003 de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y a obtener gratuitamente los documentos que van a ser sometidos a aprobación.

Venta de Baños, 9 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Gerardo Martín Gallego.—9.329.

CENTRO FARMACÉUTICO, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de abril de 2004, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria. Lugar: MICOF de Valencia (Conde de Montornés, 7), a las doce horas.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y aplicación de resultados; así como la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio de 2003.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los documentos e informes referentes a los puntos que anteceden, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, están a disposición gratuita, para su entrega o envío, en el domicilio social.

Valencia, 9 de marzo de 2004.—El Presidente, Antonio Bertomeu Cabrera.—9.061.

CENTRO MÉDICO MENFIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 16 de abril del 2004 a las 19 horas, en el domicilio de la entidad, Calle Duratón, 2, de Aranda de Duero (Burgos), y en segunda convocatoria, a las 20 horas, en el supuesto de que la primera no reuniera quórum de accionistas legalmente necesario conforme a lo siguiente:

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación si procede, del acta de Juntas.

Segundo.—Estudio y aprobación si procede, del Balance de Cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2003.

Tercero.—Renovación de los cargos de Administración y modificación Estatutaria si procede, de la forma de Administración de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se comunica a todos los accionistas, en el domicilio social se hallan a disposición los documentos sometidos a aprobación y obtener copia de forma gratuita a lo tenor de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Aranda de Duero, 8 de marzo de 2004.—Fdo.: José Luis Sanz Sanz, El Secretario del Consejo de Administración.—9.332.

CERRO DE LA GUITA, S. L.

El día 30 de enero de 2004 la Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad, acordó por unanimidad la escisión total de la compañía Cerro de la Guita, S.L., domiciliada en Jerez de la Frontera, Higuera de las Coles, km. 1, con la extinción de la misma, mediante la división total de su patrimonio en dos partes cada una de las cuales se traspasa, a título universal y en bloque a dos sociedades de responsabilidad limitada, una de ellas de nueva creación que adoptará la denominación social de la escindida «Cerro de la Guita, S.L.», y otra ya constituida con la denominación de «Hacilla Vicente, S.L.», que se subrogan en todos los derechos y obligaciones de aquella, con disolución, sin liquidación de la sociedad escindida, todo ello en los términos del Proyecto de Escisión depositado en el Registro Mercantil de Cádiz con fecha 7 de enero de 2004. De conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la L.S.L., en relación con los artículos 242 y 243 de la L.S.A., se hace constar el derecho que asiste a todos los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo y el balance de escisión en los términos del artículo 166 de la L.S.A.

Jerez de la Frontera, 10 de febrero de 2004.—El Administrador único, don Humberto Dómerq Ibarra.—9.267. 1.^a 18-3-2004

CINCORAL, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en relación con lo dispuesto en la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 46/2002, del 18 de diciembre, se comunica

que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 31 de diciembre de 2003, se acordó por unanimidad proceder a la disolución y liquidación de la Sociedad, así como aprobar el Balance Final de liquidación, que es el siguiente:

	Euros
Activo:	
Inversiones Financieras Temporales	799.446,39
Tesorería	32.110,33
Deudores	3.580,65
Total Activo	835.137,37
Pasivo:	
Capital Social	356.092,50
Reserva Legal	18.627,77
Remanentes	454.445,27
Acreeedores	671,83
Provisión para gastos de liquidación	5.300,00
Total Pasivo	835.137,37

Oviedo, 1 de marzo de 2004.—El liquidador, Alfonso Caicoya Cores.—9.373.

CONSTRUCCIONES VALLE & ROBLES, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta General de Socios

Por acuerdo del Órgano de Administración de la Sociedad se convoca a los Señores Socios a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo día 26 de abril de 2004, a las trece horas treinta minutos, y que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, sito en Madrid, en el Paseo de la Castellana, 8, planta 4.ª izquierda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Aplicación de los Resultados correspondientes al ejercicio económico de 2003, cerrado el 31 de diciembre pasado, que están a disposición de los socios en el expresado domicilio social, así como de la gestión social efectuada por el Administrador único.

Segundo.—Aumento del capital social, por cualquier procedimiento y contravalor, adoptando los acuerdos complementarios, en especial, la modificación de los Estatutos sociales.

Tercero.—Facultar al Órgano de Administración para otorgar cuantos documentos sean necesarios para la elevación a público de los acuerdos que se adopten y para su inscripción en el Registro Mercantil correspondiente.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta, en cualesquiera de la modalidades previstas en la Ley.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y en los Estatutos sociales, a partir de la publicación de esta convocatoria cualquier socio puede obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Madrid, 10 de marzo de 2004.—El Administrador único, don Juan Valle Anguita.—9.311.

CORPORACIÓN EFEDRA, S. A.

Convocatoria de Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Mataró (Barcelona), Camí de Sant Crist, número 4, a las 11:30 horas del día 6 de abril de 2004, en primera convocatoria

y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, si hubiere lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2003 (Memoria, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión).

Segundo.—Examen y Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá tener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Mataró, 12 de marzo de 2004.—El Consejero-Delegado del Consejo de Administración, Luis Cañabate Ripolles.—9.809.

DOLCAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, en reunión de fecha 16 de marzo de 2004, se convoca a los Señores accionistas para la celebración de la Junta General Extraordinaria de la Compañía, a celebrar en el domicilio social de la compañía, calle Concepción Arenal, número 20, 2.º cial., de las Palmas de Gran Canaria, el día 6 de abril de 2004, a las nueve horas en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, a fin de tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aprobación del aumento de capital ascendente a la cantidad de 1.332.500,50 Euros por la modalidad de aportaciones dinerarias, mediante la emisión de 220.050 acciones nominativas.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar que cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Las Palmas de Gran Canaria, 16 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Santiago De Armas Fariña. Áridos Canarios, Sociedad Limitada.—9.790.

DURANGOKO KAFE ANTZOKIA, S. L.

Se hace constar, a los efectos previstos en el artículo 75 de la LSRL, que la Junta General de Socios celebrada el 28 de febrero de 2004 acordó ampliar el capital social en la suma de hasta 320.000 euros, mediante la emisión de 1.600 nuevas participaciones sociales de 200 euros de valor nominal cada una de ellas, números 1.418 a 3.017, ambas inclusive, idénticas a las ahora existentes.

Los socios podrán hacer uso del derecho de suscripción preferente durante el plazo de treinta y cinco días naturales a contar desde el día siguiente de la publicación de éste anuncio. Las participaciones no suscritas serán ofrecidas nuevamente a los socios que hayan acudido a la primera suscripción, de modo individualizado, por un nuevo plazo de quince días y si quedaran participaciones sin suscribir serían ofrecidas por el Consejo de Administración a personas ajenas a la sociedad por un nuevo período de quince días.

Durango, 4 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de administración, doña Olatz Elorza Aranoa.—9.139.

GONZÁLEZ PAVESIO, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día jueves 15 de abril 2004, a las 10:00 horas en primera convocatoria, a celebrar en el domicilio social sito en calle Guadix, núm. 12, Almuñécar (Granada), y para el viernes 16 de abril 2004, a las 11:00 horas en el mismo local, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas de los ejercicios 2001, 2002 y 2003, y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Elección de los miembros que han de componer el Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se comunica que está a disposición de los señores accionistas toda la información necesaria, según lo previsto en los artículos 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Almuñécar, 3 de marzo de 2004.—El Presidente, Carmen González Pavesio.—9.364.

GRANOTA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Disolución y liquidación

Se hace público, en cumplimiento de lo previsto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas que la Junta General Universal de Accionistas, celebrada el día 22 de diciembre de 2003, acordó por unanimidad disolver la sociedad, procediendo por acuerdo unánime de la Junta General Universal de Accionistas de 18 de febrero de 2004 a la liquidación definitiva de la sociedad, aprobándose el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	233.192,70
Deudores	48,91
Inversiones financieras temporales	48.000,00
Tesorería	3.462,43
Total Activo	284.704,04
Pasivo:	
Capital social	245.212,94
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-18.960,07
Pérdidas y ganancias	-8.026,20
Acreeedores a corto plazo	66.477,37
Total Pasivo	284.704,04

L'Atmella del Vallès, 16 de marzo de 2004.—El Liquidador Solidario, Marta Leiro Torndela-Creu.—9.881.

IMUNSKO, S. A.

Junta Ordinaria y Extraordinaria de accionistas

Se convoca Junta Ordinaria y Extraordinaria de accionistas en Madrid, Paseo de Juan XXIII, número 38, apartamento 406, los días 24 y 25 de abril de 2004, a las 17 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, Memoria, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio 2003.